



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

RÍO CUARTO, 03 de septiembre de 2025.

VISTO, la designación de la Dra. María Marta REYNOSO como Directora en el Departamento de Microbiología e Inmunología, mediante Resolución Nro.:338/2025 del Consejo Directivo de esta Facultad, a partir del 31 de Octubre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 267/2025 se crea la figura de Secretario Departamental de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica por cada Departamento de la Facultad, que dependerán y actuarán con los Secretarios Coordinadores.

Que el Consejo Departamental de Microbiología e Inmunología ha propuesto a la Dra. María Silvina ALANIZ ZANON, para ocupar el mencionado cargo.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario Departamental de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Designar a la Dra. María Silvina ALANIZ ZANON (D.N.I. Nro. 33.359.026), como **SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**, en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad (Código 2-57), ello a partir del día 25 de agosto del año 2025, y mientras dure el mandato de la Dra. María Marta REYNOSO, en el cargo de Directora de dicho Departamento.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:345/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto

Confeccionado el Domingo 07 de septiembre de 2025 a las 20:11:31

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_345_Desg_Sec Investigacion Microbiologia e Inmunologia 2025docx [27cd14]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS

Decano

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO

Secretaría Académica

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.